



Programa Cultura Fiscal llega a USAC de Chimaltenango



Kildare Enríquez de la Dirección Técnica del Presupuesto presenta el tema "Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado".



Estudiantes de Administración de Empresas y Contadores Públicos y Auditores de la USAC Chimaltenango.



Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Chimaltenango y capacitadores del Ministerio de Finanzas.

► Como parte del Programa de Cultura Fiscal que coordina la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Finanzas (MINFIN), estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y Contadores Públicos y Auditores de la sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en Chimaltenango, recibieron este martes 23 de abril, capacitaciones sobre el tema del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado por parte de personal de esta institución que viajó a esa sede regional de la casa de estudios.

En esta oportunidad, la capacitación estuvo a cargo del Licenciado Kildare Enríquez, de la Dirección Técnica del Presupuesto, quién explicó a los estudiantes que el Presupuesto es el documento en el que figuran las estimaciones de ingresos que obtendrá el Gobierno, los cuales financiarán las acciones del Estado para satisfacer las necesidades de la población.

El Licenciado Enríquez indicó que el Ministerio de Finanzas Públicas es la institución del Estado encargado de formular la política fiscal y financiera. La política fiscal es parte de la política económica, y contribuye a mantener la estabilidad económica a través del manejo prudente de las cuentas fiscales, con especial énfasis en el déficit fiscal y sus consecuencias macroeconómicas. La política financiera se relaciona con la preservación de los niveles de caja fiscal, endeudamiento de corto plazo, líneas de crédito y riesgo crediticio, entre otros.

La función del Ministerio de Finanzas Públicas es velar por el cumplimiento de los compromisos de Estado que se derivan de las disposiciones constitucionales, compromisos de Gobierno, leyes tributarias y otras legislaciones ordinarias, en un marco de preservación de la estabilidad macroeconómica y control del déficit fiscal.

Enríquez también dijo a los estudiantes que el Presupuesto por Resultados es una metodología complementaria a la técnica del Presupuesto por Programas, que facilita la integración del ciclo presupuestario en función

a los bienes y servicios entregados y los resultados generados en el ciudadano, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y equidad.

Para finalizar la actividad, el Licenciado Otto René Solís Méndez, director de la sede de la USAC en Chimaltenango, agradeció en nombre de los catedráticos y estudiantes al Ministerio de Finanzas Públicas por desarrollar este tipo de actividades que complementan la profesionalización, por lo que extendió un diploma de agradecimiento al expositor y coordinador del Programa de Cultura Fiscal. ◀



Otto René Solís, Director de la sede de la USAC Chimaltenango, hace entrega de reconocimiento al MINFIN como agradecimiento por la capacitación brindada.